ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las nueve y quince, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas S.A., sito en calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi, la Lic. Mirian Rodríguez V., C.I. Nº 2.343.159 - Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), y la Lic. Sofía Mariela Pintos O. C.I. Nº 4.694.932 – Jefa de Planificación y Presupuesto, en representación de Cañas Paraguayas S.A.; el Sr. Alcides Daniel Salina Ferreira con C.I. Nº 1.135.572; en representación de la Firma Prosal S.A. y el Sr. Marcos Andrés Vargas Pizurno con C.I. Nº 3.390.717; en representación de la Firma Distribuidora Gladis de Gladis Pizurno, para el acto de Apertura de Ofertas, Propuesta Técnica, Legal y Económica en el marco de **llamado Contratación Directa Nº 05/2020; para la "ADQUISICION DE ZAPATONES DE CUERO" – ID N° 376.056**

1. Se hace aclaración que el Acto de Apertura de Sobres, versa acerca del Control Preliminar de las ofertas presentadas pasando estas al Comité de Evaluación designado por la Máxima Autoridad de la Institución de CAPASA, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.

Asimismo el Acto se realiza de conformidad al Art. 57º, ACTO DE APERTURA del Decreto Nº 2992/19; que reglamenta la ley Nº 2051/03 "Contrataciones Públicas", **DICE:**……Al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registraran en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas y cualquier otro detalle que la convocante estime apropiado anunciar.

En este Acto, se realizara una verificación preliminar meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de la evaluación de las ofertas.

Ítem	Razón Social	RUC Nº	Sobre Oferta Presentada Por	C.I. Nº
1	Prosal S.A.	800687889-2	Alcides Daniel Salina Ferreira	1.135.572
2	Distribuidora Gladis de Gladis Pizurno	326989-2	Marcos Andrés Vargas Pizurno	3.390.717
3	Emporio Ferretería S.R.L.	80002756-6	Héctor Daniel Taboada Rivero	4.273.087

Lic. SOFIA MARIELA ... Jefa Planificación y Presupuesto CAPASA

Distribuidora Gladis RUC: 326.989-2

Lic. Mirian Rodríguez Coordinadora de la Uoc Cañas Paraguayas S.A.

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 2992 /19, que no han sido desechadas ofertas por presentación tardía.

3. Monto de las ofertas:

Seguidamente se procede a la lectura y registro del oferente con su dirección de correo electrónico y el monto total de la oferta presentada por las firmas participantes, que a continuación se detallan:

Ítem	Razón Social	Monto Total de la Oferta	E-MAIL
1	Prosal S.A.	6.821.025	producción@prosal.com.py
2	Distribuidora Gladis de Gladis Pizurno	7.012.500	Gladispizurno989@gmail.com
3	Emporio Ferretería S.R.L.	8.061.750	Emporio.ferre@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

A continuación se procede a verificar preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de los cual se deja constancia en el cuadro:

Oferente N°	Formulario de Oferta y Planilla de Precio debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación (Poder Especial)
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA – ACITVO SIPE
2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA – ACITVO SIPE
3	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA – ACITVO SIPE

Lic. SOFIA MARIELA PINTOS
Jefa Planificación y Presupuesto
CAPASA

DG Distribuidora Gladis
RUC: 326.989-2

Lic. Miriam Rodríguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

Constancia

Oferente N°	Documentos que acrediten la existencia legal (Persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Presenta Muestra	SIPE
1	PRESENTA – ACITVO SIPE	NO APLICA	PRESENTA	Nº 1607002
2	NO APLICA	PRESENTA – ACITVO SIPE	PRESENTA	Nº 1607252
3	PRESENTA – ACITVO SIPE	NO APLICA	PRESENTA	Nº 1607058

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**

   - **La Firma Distribuidora Gladis de Gladis Pizurno**, manifiesta que las **Firmas Prosal S.A. y Emporio Ferretería S.R.L.,** numero de ID no corresponde al presente llamado de la licitación.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. SOFIA MARIELA PINTOS
Jefa de Planificación y Presupuesto
CAPASA

Lic. Sofía Mariela Pintos O
CAPASA

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Mirian Rodríguez V
CAPASA

Marcos Andrés Vargas Pizurno
Distribuidora Gladis de Gladis Pizurno

Alcides Daniel Salina Ferreira
Prosal S.A.